

riendo à un Ciuffa
o hablar publicam
contra el credito de una
señorita en Madrid, vol
i por ella ofreciendo
defender & efectuó la pro
ce, q^e salio à luz en 163
as desde su Concepc^{on}
quieren este parecer: luego la dha Criatura puede ser legí-
algunos Medicos tmas. Es el anteced.^{te} de Gaspar de los Re-
la Costa, luego
le vieron; pero yes Franco in suo Clysio iucundarum
inguno removio Questionum Campo, quæst. 7o el q^e aunq
scribit como co-
mas propria de, Juxta eis casos q^e raro dice al num. 5.
los, q^e dela Faculte vixisse tamen non paucos ex multorum re-
d, q^e yo no pro-
= = = = c^e lationibus constat, et præter Avicennam 7^o
Pedro de Albano c^e de animalib^z ult. hoc testatur Conciliator,
llama Conciliator Nicolau Florentinus, et Caidanus contradicit.
cc 8, libra 1. tract. 3, et alium Anconae sc^e natum
et scribit Claudio Giardinius libr. de partu dñe-
ce cum 171, qui etiam in vivo mansit. Razum
ce hoc, sed multo magis quod 5^o mense editi in-
ce tales existent, quod in multo pluribus, quan-
ce in 6^o mense natis observatum est; testatur hoc
ce Montanus in Anasceve libr. A cap. II, ubi ait
ce agnoscere Vincennam Christianissimi Regis
ce Henrici, qui mense 5^o natus est. Tres alios

refert Cardanus citatus, et ex eisdem tempore
 xii alio Valen*n*ie, et Matriti natu affirmant
 Ferdinandus Mena ad cap. 1 de sep. partu. Valle-
 nius de Philosophia Vacua cap. 18 viderunt 52
 miles causus Joannes Alonso de Fontecha lumen.
 2. fol. 540, et 546, et prae*c*et Medicos idem
 tradit*r* D. Franc*v*. Torreblanca Villalp. Iusti-
 piti*s* Insignis in epitom*e*. delictor. libr. 2 cap. 43,
 qui ut certum assert*u*, Comitissam de Pradas
 filiam peperisse 5^o mense vitalem, et Mar-
 chionam de Comares eodem mense ex cons-
 tantissimâ famâ tradit*r*, quod Comitis de
 Tivulij*s*, et alijs nobilissim*u*, et dedicatissi-
 mis femin*u* accidisse enarratur: quod omnia
 vere esse confirmat Augerius libr. de hoi*s*
 partu, et tom. 2. epist. libr. 6. epist. ultimâ.
 qui evenerit cum toties fuerit animadversus,
 in pluribus alijs accidisse putand*u* est: nec
 enim omnes caus*e* illorum, qui sic nati sunt,
 et Superstites eraverint in Medicorum Libris
 sunt annotati; tam multi enim observari sunt,
 ut nemo iam impossibilitatem agnere debat,
 et contra toties vissam experientiam contendere,

cum ut verum, ac certissimum plurimi affir-
ment, ut præter adductos tenent Lemosius
Ludovic. Merca-
tu Medieci Phili-
ipi II, et III Re-
sum Hispariarum
air: Sunt etiam, ra tract. de Octimest. libr. I. cap. 6, et libr. 2.
qui 5º mense, sunt ferè per totum.

qui cinnus vitales
fatus editos esse,
scripsierunt. fol.
dod.

El Doctor Pedro de Pernarato
decide a favor de la Question libro de pro-
creacione homini cap. 8 de partibus brevissi-
mis, y en primer lugar trae el caso de A-
vicenna libr. 9 de natura animalium, el qual
vio un niño de buena salud nacido a los 6
meses, q̄ lo q̄ dice q̄ el mes 7º no es el pri-
mero vital p̄ los fetos, sino el 6º, que està
antes. Lo verdaderamente cierto, y certissimal-
m̄ se, q̄ muchos han vivido de los q̄ nacie-
ron en el 6º mes, y aun en el 5º, de lo q̄ trae
algunos admirables exemplos Señor Cardano.
Y sigue diciendo. = Et esto se añade, q̄ como
muchas veces nos està oculto el principio
del Concepto, acaso muchos de los q̄ hoy vi-
ven son de 6, ó de 5 meses, y se creen por

126

de 7, porq les venas vivir, y antes a los
de 6, ó 5 les juzgaban no vitales. Pero
como yo sé claramente q' pueden vivir los
q' nacen al 5º ó 6 mes de Conocimiento en
Guadalupe una Doncella honesta hija del Pla-
tero Antº González la q' p' muerte de sus
Padres, y estar mas recogida se entró en un
Observantissimo Convento, en donde vivió dos
años, y de donde salió p' tomar estado de
matrimº, q' contrajo con un Médico (q' si
mal no me acuerdo era del apellido de Lez-
cano), y al 5º mes hecho de si una hija
q' aunq' costó bastante trabajo vivió, y vi-
ve hoy (según creo) de 18 años.

Miguel Bern. Valentini en
sus Pandectas Médico-Legales Part. I. Sect. I.
Causa 25. de partu quinquemestri, dice: De-
liberamos, q' es omnino posible, natural, q' " "
no muere el q' pueda nacer al 5º ó 6º mes "
perfecto, y vivo un infante capaz de vivir. "
De esta afirmativa no solo hai en las Histo-
rias, y Observaciones Médicas exemplares "

cc sin' numero, mas tambien en esta Ciudad su-
cc cedio el caso à un hombre principal, q' reci-
cc vio vivo un infante de 5 meses; y en tiempo
cc de 10 años sucedieron otros tres casos seme-
ccjantes, q' se nos propusieron, y decidimos del
cc mismo modo, y con igual fundam^{to}. Así lo
cc Decidio la Facultad Medica Lipsiense en
12 de Marzo de 1656.

En la Causa 26 dice de una cri-
cc arina nacida à los 173 días. Concluimos con
cc decir, q' este parto de Seya debe juzgarse
cc q' verdaderamente legitimo, ni de modo alguno
cc pueden los coniuges ser acuados de inconti-
cc nencia antes del matrim^o, ni la Madre pue-
cc de ser acuada de mala, ó de no virgen por
cc esta causa (q' do su vida ha sido casta, ho-
cc nestia, y de buena fama). Lo mismo sintió
cc la Facultad Medica Gifis Waldenses.

Ahi' como ha tenido partos le-
cc gítimos à los 10, 11, y 12 meses como dice
cc Reyes, el Angelico Doctor opuse. 28 art. II.
y à los 11 como afirman otros con Delrio,

127

y Schenkio, de cuios casos hizo su Co-
lección Pineda, los puede haver á los 5,
6, ó 7. q^e no hai contradicc^{on}. Y porq^e del
mismo modo puede detenerse el feto p^r ma-
yor de su debilidad, y tener en el utero suf-
iciente alimento, q^e anticiparse q^r su robuste-
za, ó q^r su naturaleza mas fuerte, y calida,
ó no hallar en el utero todo el alimento, q^e
necesita, ó no poderlo ia contener la estre-
cher del clauso materno. Algunas á los 7
meses han dado á luz dos Criaturas grandes
perfectas, y robustas, q^e mucho q^e á los 5 sal-
ga perfecta, y grande una, q^e do virtus u-
nira fortior. De la familia de los Porcellos
en Padua, y de la de los Saras en Pisa:
hubo mujer q^e dio de un parto 7 hijos,
q^e todos vivieron.

Las plantas se adelantan u-
nas mas, q^e otras, y en menos tiempo al-
gunas mas crecidas, y perfectas, como lo
higo, y melone, q^e en Tizízea espanta-
ron á Carlos V, segun trae Leóni Sem-
nio Herb. Bibl. exoplic. cap. 19: siendo an,

Pineda libr. 1. de
Salom. cap. 10. apdo
Gaspar Reyes que
t. 20. fol. 685.

q^e en aquel país q^f falta del calor no
llegan los frutos a perfección. El año de
1505 q^f enero florecieron en Bononia todos
los arboles, se poblaron de hojas, y dieron
sus frutos, las plantas sus flores, y los campos
sus mieles granadas, y sazonadas, y se para-
ron al enero anticipados los frutos del Ve-
rano.

El P. Fr^r Alejandro de la M^e de Dios
en su Chronica de P. Descalzos de la Sima
Tun^d impresa año de 1707, 3. part. llibr. 2.
cap. 5. en la Vida de la M^e Maria del Cas-
tillo nat^l de Alcala de Henares, herm^a de
D^a Ana del Castillo, de q^r va a hablar, dice:
cc otra cosa le sucedio a D^a Ana del Castillo,
cc cuya memoria puede aprovechar a los siglos
cc futuros q^f exemplar de los raros prodigios, q^r
cc obra d^r la naturaleza, o la gracia. A los 5
cc meses, y medio contados desde el dia, en q^e los
cc cargo D^a Ana con Dⁿ Phelipe Solis, nacio su
cc hijo primogenito tan perfecto, y grande, co-
cc mo si el parto fuera de 9 meses, y se cria-
cc ba con salud, y robustez, como si no hubiere

cc Suplido nada la Naturaleza. Con estas
 cc circunstancias vinieron à la opinion del
 cc mundo grandes sospechas contra la ho-
 cc nestidad de la Madre, y las familias de
 cc una, y otra parte estaban turbadas, y to-
 cc do era maquinar discursos p^a tomar satis-
 cc facc^{on}, y quitar de la plana de su pundonor
 cc aquell, q^e parecia borron, q^e la manchaba.
 cc Consultaron Catedraticos de Medicina, y
 cc tambien trataron la Question otros Varones
 cc Doctissimos; pero no se arriesgaron à resolver,
 cc q^e pudiesen alcanzar tanto las fuerzas de
 cc la naturaleza, ni en parte alguna se descubrio
 cc fundamento firme, q^e indegase los animos, y q^e
 cc la colera se iba encendiendo tanto, q^e faltaba
 cc poco p^a romper con todo, guardando à demas
 cc traciones escandalosas. Examinóse con singu-
 cc lar desvelo la vida de D^a Ana, y se halló ino-
 cc certa, ^{A honesta} Recogida, y llena de pruebas, q^e afare-
 cc zaban su virtud; pero todo no daba suficien-
 cc te satisfacci^{on}, ni desvarataba los fundam^{tos} de
 cc la sospecha.
 cc En este mal estado corrian las

ce cosas, q^e do inspirada de D^rón sin duda la M.
ce María del Castillo. Dio consejo; de q^e se es-
ce peruse el segundo parto à ver si venia en
ce el estilo de la naturaleza; y como estaba D^r
ce en satisfacta de la honestidad de su herma-
ce na pedia con instancias à m^o G^r, q^e declar-
ce rase la verdad, para q^e puestas en paz los ani-
ce mos no se siguieren ofensas suyas. Esta pe-
ce nación fue presentada en los litigios de la D^r
ce vna Misericordia, y à preceptos de la Provi-
ce dencia Divina, D^a Ana 5 meses, y medio des-
ce pues, q^e le havia nacido su primogenito ja-
ce rio su segundo hijo tambien varon, el q^e
ce se crió con igual robustez, y salud, q^e el pri-
ce mero. Aunque q^e este suceso quedó execu-
ci toriada la honestidad de la Madre, quiso
ce el Cielo añadir nuevas pruebas à su ino-
ce cencia; porq^e à los 6 meses, y medio de na-
ce cido el segundo hijo nacio el tercero, y
ce 7 meses despues nacio una m^{ña}, q^e le lla-
ce m^o D^a Theresia de Solis, q^e hoy vive cas-
ce da con su primo D^r Domingo Romero

cc El hijo primogenito de D^aña
 cc del Castillo entró con el tiempo en la Reli-
 cc gión de los Mínimos a Sⁿ Fr^{co} de Paula,
 cc y era hombre corpulento, y de estatura per-
 cc fecta, q sus dos hermanos llegaron tambien
 cc á varonil edad, y se casaron fuera de Alcalá,
 cc á donde los conocí á todos algún tiempo.
 cc Del suceso maravilloso de sus nacimientos ha-
 cc ce mención el P. Fr Joseph de Jesu Ma Re-
 cc ligious de nra Descalzèr en la Respuesta 15
 cc del Octavo Libro, q^e imprímio con título de
 cc Responia Moralia. "

cc Y es de notar, q^e los Filoso-
 cc fos, y Médicos forman no pequeña question,
 cc y preguntan, si puede haber nacimiento vi-
 cc vo, natural, y perfecto en la humana natura-
 cc leza, en q^e salga á luz la criatura antes
 cc de los 7 meses de su concepcion? En esta di-
 cc ficultad dice Avicena, que puede haber na-
 cc cimientos perfectos á los 6 meses, y á los 5,
 cc y le sigue el Agudo Valles en el capitulo
 cc 18 de su Philosophia Sacra, q^e en su

“nemps vivia una mujer, q’ havia nacido sin duda á los 5 meses de su concepc^{on}. Otros Autores siguen esta misma opinión, q’ en prueba de ella refieren algunos sucesos, y causas, en q’ la Naturaleza se adelantó á los partos perfectos de 5 meses. Los Autores, q’ tratan de esto se pueden ver en rno Fr. Igh de Jesus Ma^c citado en el numº anteced.^{te} Hice porras en los 7 meses el principio del parto perfecto, y natural, y fundadas en su opinión se establecieron algunas leyes Cívicas, q’ pertenecen á la legitimidad de los hijos, pero no se estiman contra la verdad, q’ es entre las leyes la primera, y así lo enseña Sara p^a este caso en el tratado de Utrum tamen hominis en el Capit. 1o, y lo funda en textos, y en razones estrictísimas.”

Escríbáre este caso año De 1706,
en q’ vivía de 80 años de edad Dr. Diego Phe-
lipe del Castillo hermano de la M^e María
del Castillo, y de D^a Ana todos hijos de Phe-
lipe del Castillo, y D^a María de Atienza,
personas nobles.

El caso, q^e acabamos de refe- El 5º D Carlos III
rir es el mismo en circunstancias, que à consulta de sus
sucedio en Madrid año de 1770 con una de Divorcio, q^e se
señorita Principal, que cayó en 11 de Noviembre, mando bajar
el 21 de 1769, y dio à luz una niña grande grave persona, q^e
y hermosa en 23 de Abril de dho año de Lunes, y declaró
legítima la naci-
ón, ó garro de esta
770.
Puede se afirman, que esta cri-
nra no es de 3, sino de 6 meses.

Bien sabido es, q^e los meses durante la gestación no se han de entender Solares,
sino Lunares, q^e consta cada uno de 29 días,
y medio. La sentencia de la mayor parte de
los Medicos como dice Peramato libro de
procreazione hominis cap. 13. fol. 85. Paulus
Zacharias la defiende en su Questiones Médico-
Legales n.º 2. quæst. 2. pag. 129, y Marcelo
Donato en su Admirable Historia Médica, y
dice, q^e de esta sentencia fueron Hipocrates,
y Galeno. El primero, y ultimo mes no se
cuentan con los precios días, q^e incluye el
mes: bastan los 15 días del primero, y los

20 del ultimo, para q^e se tengan presentes.
De manera, q^e haviéndose concebido el
feto à los 11 de Nov^e, se debe contar q^e en-
tero este mes, porq^e no solo incluye los 15
días necesarios, sino aun muchos mas, y
haviendo nacido en 23 de Abril, recordar
este tambien debe contarse q^e entero; porq^e
incluye aun tres días mas de los precisos.
Los meses intermedios deben ser enteros. De
aquí se infiere, q^e el dho feto no es de 5,
sino de 6 meses, y natural, y vital segun
Avicenna.

Vease lo q^e Donato dice en la
cit. ^{da} Historia cap. 13. fol. 112: ac Hippo-
crates, ut exponit Galenus libri de Septim.
ce partu non de mensibus integris medietatem
ce anni constituentibus intellexit, sed de lunazi-
bus, priori tamen; et postremo descriptis, et
ce concisis, intermedij autem integris. Vult e-
ce nim Hippocrates etiam si Suprà dimidium
ce Lunazii mensii factum gestavit mulier, id rem-
que prius hujus mensii debere numerari pro pri-
ce mo mense, ita quoque et de Septimo, et

ce ultimo, ita ut intermedij quinque menses
 ce integrū numerentur, prius, et posterior, id
 ce est primus, et ultimus concessi, et deficien-
 ce tē; qui tamē non ita deficiant, ut ejus am-
 ce plius, quam dimidia pars non desit. Exem-
 ce pli grātia: Si mulier conceperit mense,
 ce pūa Decembri, ita ut ad minū dīe quinde-
 ce cīm numerentur. A dīe conceptus ad finem
 ce ejusdem, Septimestris veio mensis, et postremi,
 ce pata, Iunij dīes vīginti accipiantur, et tem-
 ce pū totum addamus quinque intermediorum
 ce mansum Lunarium, nempe 117 cum dimidio
 ce exunt totū insimul suputati dīes 182, et dimi-
 ce dium, per quod tempus Septimestru partu n-
 ce tēo continebitur. "

No obstante todo lo dicho querian
 algunos decir, q^e el Padre putativo del feto
 solo tenia 17 años, y era de una naturale-
 za endeble.

Varián los q^e tal digan a las His-
 torias, y vean al citado Reyel, y hallaran
 a un niño de lo años, que puso en cinta a
 la Ama, q^e le criaba, y tenia consigo, cuius
 caso trae el Honriense Juzisperito, y dice

Hort. Summa
de paenitentijs,

q^e v.^o Greg^o lo refiere; y Torquemada,
y Cardano dicen q^e este caso lo oíó S.ⁿ
Geronimo, y del s^{to} lo tomó Clio lect. an-
t. libr. 14, cap. 8, en Historia iurisp. Summa. 20,
q. 1. Allí se dice, q^e Salomon fue padre
de Manos: lo q^e puede verse en Donato cap.
14. Hallaronse muchachas, q^e concibieron
de 7, 8, y 9 años, como refieren Reyes
cirado, Abba, Spondano, Alberto magno,
Torreblanca, Zuchas, y otros. El dho Tox-
quemada, q^e escribió de esto en su primer Di-
álogo, dice, q^e un niño nació con barba, y
dientes, y engendró a los 10 años. De sus
XIV q^e nació con dientes, fuerte, y robusto, q^e
fue el Abuelo del S^r Phelipe V, cuen-
ta Martin Martinez en su Anatomia com-
pleta fol. 208, q^e vio la Francia aquella
particularidad, q^e el llama monstruosa. Phel-
ipe de mirabilib^o dice de una criatura, q^e
en solo 7 años fue niño, Joven, Varón, y vi-
ejo, se cayó, engendró, y se murió.

Tambien dixeron, q^e quando ca-
ió La dha Señorita havia tenido la falta de

dos lunaciones; luego vino al Matrimo-
 nio embarazada. Esta consecuencia es tan
 desatinada, y loca, como improbable. Aun
 quando á aquella supresion, ó falta de
 vinieran las demas señales, que señalan los
 Autores; esto es, quando sobreviniesen vas-
 idos, falta de la vista, y se pusiesen los o-
 jos ensangrentados, y el ojo mas en blanco, con
 azedias, ó náuseas el estomago, inapetente el
 gusto, el rostro lleno de manchas, las venas del
 pecho negras, mucho desalivar la boca, en todo
 enfado, e inquietud, dolores de cabeza, la
 cerviz con muchísimo calor, con frío las espal-
 das, y al fin se hallare en Beata gran ape-
 tito de comer cosas inusitadas, tierra, carbon,
 ó mas semejantes, q^e son las señales del em-
 barazo; aun quando todo esto se hallare con
 la supresion menstrual, ningún Médico pudiera
 absolutamente afirmar, que estaba Beata emba-
 razada; porq^e sin estarlo, se ven muchas ca-
 da vez con estas señales; q^e lo q^e dixo Reyes
 ia citando question Ad, que ninguna cosa esta-
 ria mas bien á la Medicina, y á los Médicos,
 q^e el tener señales ciertas p^r saber conocer el

embarazo, y dice: Allaborauent non antiqui
solum, sed quia postea secuti sunt Medici,
in inveniendis gravitationis signis, non tan-
tum ex his, quae a muliere desumi possunt,
sed experimenta quoque plurima adduxerunt;
qua tarnen omnia pacium faciliter respondere
vissa sunt: cum nullum in primis principiis
meritibus signum usque ad factus motionem
ita certum inveniatur, quod ab hac dubitatio-
ne tam feminam, quam Medicos securos
reddere possit.

Si ultimamente dudares, como ha
de concebir la mujer, que no menstrua, que-
den lo preguntas a muchas, q^e do, tres, y
mas mas enantes de concebir padecieron a-
quellas faltas, sin q^e les fuere obice p^a hacer
se embarazadas; lo q^e consta de muchas expe-
riencias. Ademas que las Historias estan lle-
nas de casos aun en mujeres, q^e nunca co-
nocieron las menstruaciones, y concibieron.
Vease el Capitulo 23 de la Historia Medicina
Admirable de Marcelo Donato, cuyo titulo
es: Proles sine menstruis. Por lo q^e faciunt
hunc pro legitimo agnoscendum, nec illarem
illicitae Veneris, et corruptae Virginitati ex-

hoc capitulo argui posse censeo. Pandecta
Medico legales citare l. p. Sect. I. fol. 97. Y
se deba concluir este asunto con las para-
bras de Seneca (ibidem) Terrorat Natura po-
tentiam, quē illi non putat licere aliquan-
do, nisi quod sepius facit.

(29)

Causas en el hombre,
y efectos de la tristeza, y temor?

Apari (citado de Donato en su
Historia Medica fol. 2.) dice: si sanguis fuerit
tenuis, id est, biliosus, vel aqueus, ex capillo-
rum color citrinus, vel albus; si fuerit ni-
ger, et calidus manifeste ex est niger. En Lipe-
ña D^r Diego de Orozco, a quien el Rey
Catholico puso preso, siendo joven, en u-
na sola noche todo se puso cano. Líperon
Ciperonio ^{dice} in Dialogo de partu inscripto, que
cierto hombre a qⁿ le notificaron sentencia
de muerte & la tarde, le vieron todos cano,
y como un viejo & la mañana. De esta na-
turaleria han sucedido muchos casos, cau-
sandolos el demasiado miedo, o tristeza.

Gaspar de los Reies En su Campo
Inundarum Questionum quodst. 86. De cu-